

## ANA MARÍA MARCOS DEL CANO, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

**CERTIFICA:** Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el siete de marzo de dos mil doce fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

14. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede

### 14.5. Secretaría General

14.5.2 El Consejo de Gobierno aprueba el Reglamento de Régimen Interno del Departamento de Estadística, Investigación Operativa y Cálculo Numérico, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a ocho de marzo de dos mil doce.

| Ficheros adjuntos   |                      |             |
|---|----------------------|-------------|
| Nombre  | Identificador        | Tamaño      |
| <a href="#">RRI Estadística, Invest. Operativa y Cálculo Numérico</a> | UNED_4f61ed9aa697b_o | 96288 bytes |

